

RE PUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 407 /

EN CONCON, 13 FEB 2015

VISTO Y TEN ENDO PRESENTE:

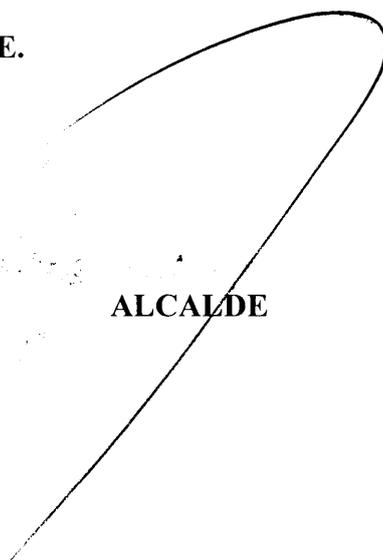
- A.- Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B.- Resolución N°55 de 1992 de la Contraloría General de la Republica.
- C.- Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Único Proveedor.
- D.- Certificado N° 13, emitido por el Área Social acreditado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
- E.- Boleta N° 000062, Obispado de Valparaíso Parroquial Nuestra Señora de las Mercedes, por un monto de \$ 50.000 de fecha Febrero 2015.

DECRETO:

1. **AUTORICÉSE**, la Contratación de Derecho de Sepultura en Tierra al Proveedor Obispado de Valparaíso, Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes, RUT: 82.148.628-9, por un valor de \$ 50.000, según indica el certificado N° 13, del Área Social acreditado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
3. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE

OSG/PAT/AW/Lafd

Distribución:

1. - Dideco
2. - Control Municipal